

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. 4 25
Por tugal, tri. nro. 1 00
Demás países extranj. rca. 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Com. de sado, 10 id.
25 e en 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3.ª plana, 0'25 línea.
Telegr. con 15 pa. abra a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Ocupándose *El Imparcial* del viaje del Rey a Cartagena, dice que los ministros que acompañan a don Alfonso y que tal vez no se satisfagan con los triunfos regios sin reflejarlos en su política y en sus personas, podrán hablar de una marina nueva... España entera sabe que tal marina no tiene otra probabilidad que la de las patabras. España entera sabe que el señor Silvela reduce para el año venidero aquel importantísimo asunto a un simple tema de conversación. España entera sabe que hasta 1905 no se comenzará a hablar de cifras, de dinero contante y sonante; y España entera no ignora que en 1905 el fracaso enorme y estrepitoso, en lo marítimo y en lo terrestre, habrá acabado con lo que el señor Maura, extendiendo el índice y escorzando el busto, llamaría si estuviera en la oposición «eso que se sienta en el banco azul y que, por llamarse de algún modo, se llama un gobierno.»

La *Correspondencia de España* aconseja al ministro de la Guerra que establezca los proyectados Gobiernos Militares de Coruña y Santa Cruz de Tenerife, bajo la dependencia de una Capitanía general, y entonces, sin lastimar intereses, ni despertar recelos, ni fomentar ambiciones, ni cultivar odios, realizará obra patriótica, porque entonces robustecerá la diversidad de funciones bajo la unidad de mando, y dotará a Canarias de una organización técnica, robusteciendo los medios de defensa nacional.

Mala cosa es que no tengamos Armada—escribe *El Globo*—y peor aún que la infima que poseemos, inútil para la defensa de nuestra periferia, aun costándonos cuarenta millones anuales, no pueda servir para prácticas siquiera de un Cuerpo pundonoroso, pero sería mucho peor que comenzáramos a tirar millones por la borda de la desvenjadada nave del Estado; millones que no tenemos, y que si tuviéramos, serían más útiles aplicados a otras urgentes necesidades. Sería tanto peor cuanto que habríamos de tirar muchos millones antes de que se nos diera la prueba de que habían sido invertidos eficazmente.

La reforma intentada en lo de las Capitanías generales no obedece, en opinión de *El Liberal*, a ningún propósito serio de organización: parece obedecer tan sólo a un escrúpulo de probidad oficial.

«Dijérase que el ministro de la Guerra ha discurrido de este modo: No hay en cada comarca de esas más que una división, y es sabido que debe constar de dos todo cuerpo de ejército medianamente formado. Corrijamos, por tanto, una informalidad tan notoria, y que en lo sucesivo no sea un teniente general, sino un general de división, quien desempeñe la jefatura...»

El período en que inaugura su reinado don Alfonso será—según *El Universo*—un período grande y glorioso, quizás más que el anterior, si España llega a poseer poder marítimo suficiente para que sean respetadas su independencia y su neutralidad, y con ellas la legítima influencia que le corresponde en el mundo por la extensión de su territorio, por el número de sus ciudadanos, por su posición geográfica y por su tradición gloriosa. Y será un período de irremediable decadencia, coronado por vergonzosa ruina, sino con-

sigue llegar a tener ese poder marítimo indispensable.

«Poder nacional y poder naval son en España frases sinónimas. O España será potencia marítima, ó no será.»

Acerca del proyecto de presupuesto de Guerra, dice el *Diario Universal* que en los ocos de siete meses de ministerio, el antiguo defensor de Santiago, corta, raja, amontona tropas, traslada divisiones, pide recursos, modifica brigadas, quita coronales de Infantería, aumenta coronales de Ingenieros y Estado Mayor, suprime regimientos de reserva, lesiona intereses respetables, sin que el plan militar, la necesidad patriótica, asomen por parte alguna en el lujoso folleto que debemos a la bondad del ministro.

El *Correo Español* entiende que en nada ha de influir el viaje del Rey a Cartagena en el porvenir marítimo de España, porque dentro de las Monarquías constitucionales el Poder real es un símbolo, una mera apariencia, que cuesta mucho, eso sí, pero al cual no le es lícito tener criterio, ni voluntad ni pensamiento propio en las materias que se relacionan con la gobernación del Estado, y solo suelen prevalecer aquellos criterios y aquellas voluntades que consiguen los ministros en sus proyectos de decretos, y someten a la deliberación de unas Cortes que no son de España y para España, sino de los partidos y para los partidos.

El *Heraldo* conceptúa que son dos proyectos útiles el relativo a la reforma del reclutamiento en el Ejército y el relativo al descanso dominical, leídos anteaer en el Congreso por los ministros de Guerra y de Gobernación, respectivamente.

Noticias Generales

Dicen de Tánger que los partidarios del Reghí han obtenido una nueva y gran victoria sobre las tropas del sultán mandadas por Menheli.

El ministro de la Gobernación, señor Maura ha quedado de presidente interino del Gobierno, por cuyo motivo ha estado en Palacio a la hora que lo hacía el señor Silvela y diariamente concurrirá al regio alcázar.

En el Círculo democrático de Madrid se verificó anteaer la clausura de las conferencias que se venían celebrando sobre la cuestión social.

Pronunciaron discursos los señores Laserna, Armiñán y Canalejas, éste último en tonos radicalísimos.

Todos los oradores escucharon aplausos.

Dicen de Ginebra que anteaer partió para Servia el nuevo rey Pedro Karageorgevitch, habiéndosele tributado una entusiasta despedida.

Al paso de la comitiva las mujeres arrojaban infinidad de ramos de flores y la muchedumbre aclamó al nuevo monarca.

Al partir el tren, Karageorgevitch dió frenéticos vivas a Suiza.

En el hospital general de Madrid ha fallecido el desgraciado joven Bernardo Garvín, el cual había recibido 18 martillazos en la cabeza en el momento de hallarse dormido en la cochera números 39 y 41 de la calle de Lope de Vega, propiedad de don José María Creus.

Ha recibido cristiana sepultura.

Una comisión de catedráticos de segunda enseñanza ha visitado al señor Villaverde, para pedirle que cuando pase al Congreso el proyecto de reforma de la enseñanza se les permita informar.

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado abrir una suscripción pública para costear un monumento en honor del insigne poeta Mosén Jacinto Verdaguer.

La suscripción ha sido encabezada con la cantidad de 2.500 pesetas. La Diputación citada resolvió suscribirse a ella hasta la de 50.000 pesetas.

Se confía que a dicha suscripción se adhieran todas las corporaciones oficiales, por tratarse de idea tan hermosa y noble como la de perpetuar la memoria del cantor de *La Atlántida*.

Dicen de Roma que se sabe que en la reforma del Concordato español no se suprimen diócesis.

El Gobierno de España ha renunciado a suprimirlas, y esta actitud obedece a los deseos de tranquilizar al Papa.

Empeora el conflicto entre los dos caracterizados republicanos valencianos.

El señor Soriano no ha encontrado aún quienes quieran apadrinarle.

Esto ha excitado a los padrinos de Blasco Ibáñez, los cuales han dicho que están resueltos a desenmascarar a Soriano publicando una carta suscrita por ellos en la que harán á éste tremendas acusaciones.

No sería extraño que en esa carta provocasen á un duelo al señor Soriano.

La opinión general se manifiesta contraria á él y se inclina marcadamente á dar la razón al señor Blasco Ibáñez.

CRONICA NEGRA

Dicen de Cullar Baza que en la tarde del día 21 en el paraje denominado Mazarra, distante dos leguas de esta villa, se libró una verdadera batalla campal entre los hermanos Cándido y Benito Valdivieso Ramírez, contra los hermanos Antonio, Luis, Segundo y Joaquín Bujaldon.

De la contienda, que tenía por origen antiguos resentimientos, resultaron muertos Cándido Valdivieso, con 22 heridas de arma blanca y dos de fuego, y Luis Bujaldon, con dos de arma de fuego.

Gravisimamente heridos quedaron Benito Valdivieso, con siete cuchilladas hechas con una hoz, y Joaquín Bujaldon, con un balazo que le atravesó el cuerpo de parte a parte.

También resultó levemente herido en la cabeza Antonio Bujaldon, que así como su hermano Segundo, se halla preso en la cárcel.

El juez municipal, auxiliado por la guardia civil de este puesto, son dignos de elogio por la actividad con que han trabajado hasta el completo esclarecimiento de los hechos.

—En un ventorro denominado «El Siglo XX», situado en las inmediaciones de Linares, ocurrió un suceso sangriento.

Dos individuos llamados Juan Fernández Berja y José Ginés se hallaban jugando al truco.

Por motivo del juego empezaron a cuestionar saliendo desafiados.

Fernández disparó un tiro contra Ginés, atravesándole un pulmón y dejándole en estado gravísimo.

—En el pueblo de San Esteban del Puerto un individuo llamado Fulgencio Merino dió dos puñaladas á Diego Alférez, dejándole muerto.

El criminal fué detenido.

El móvil del crimen ha sido una deuda pendiente entre la víctima y su matador.

—En Valladolid anteaer a las nueve y media, suscitóse un altercado en el Campillo de San Nicolás, entre varios sujetos que por lo visto tenían resentimientos antiguos, repartiéndose algunos palos entre los contendientes.

De la refriega salieron mal parados un tal Marcelo, *Hojalata*, que resultó con una herida contusa en la cabeza inferida con un palo por Mariano Cebrián, y éste con una ligera contusión en la mano izquierda.

Los heridos fueron llevados al hospital de Esgueva por el sereno Abilio Martín, quedando para su curación en aquel benéfico establecimiento el *Hojalata*.

Quedaron detenidos en la oficina de guardias municipales el Cebrián, Tomás Laurea y Ruperto Misiego.

—Anteaer fué hallado en Segovia un cadáver en el depósito de agua de la

estación del ferrocarril. Identificado el cadáver resultó ser el factor auxiliar, de 18 años Nicomedes García.

Créese se trata de un suicidio.

La causa de él se atribuye a haber faltado en la Estación unos bultos de bastante valor, el cual le fué exigido á dicho joven por sus jefes, ocasionándole esto tan profundo disgusto que, enloquecido, decidió quitarse la vida.

Por orden del señor Juez de Instrucción, que anoche se personó en la estación, fué el cadáver conducido al depósito con objeto de hacerle la autopsia, la cual se verificará mañana á las ocho, por los médicos forense y titular, señores Guiloche y Gil Rodríguez, y el practicante señor Gilarranz.

Nicomedes García nos dicen es hijo del capataz de vía y obras del Espinar.

De la REGION

AVILA.—Con objeto de representar á esta Diputación provincial en el Congreso Agrícola de Segovia, han salido para esta última capital los diputados señores Martí Osorio y Ramírez.

—La Comisión provincial anuncia la vacante de una plaza de peón caminero con destino al camino que de Escarabajosa conduce á Canto Reventado, dotada con el haber anual de 638'75 pesetas.

Los aspirantes, que serán licenciados del ejército, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Diputación en el término de 30 días.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia Ejecutiva de la 1.ª Zona del partido de Arenas de San Pedro, don Nicolás Fernández Barbero.

—El domingo por la tarde se reunieron en el café de Martín los dependientes de comercio del gremio de ultramarinos, para tratar de asuntos relativos al descanso dominical.

—En el premio mayor de la lotería nacional sorteada ultimamente, le han correspondido catorce mil pesetas al vecino de esta capital José Torres, que tiene establecida una zapatería en un kiosco en la calle de Zendera.

ZAMORA.—Como presunto autor del delito de infanticidio, ha sido puesta á disposición del Juzgado de Benavente la joven Victoria Fernández, domiciliada en Santa Croya de Tera.

—En Venialbo ha sido detenido Nicasio de San Pedro, asilado de la Casa-Hospicio, por haberse fugado de la casa del vecino de Villabuena Juan Hernández, donde se hallaba aprendiendo el oficio de zapatero.

—En la última sesión celebrada por la Corporación municipal se acordó contratar la banda del regimiento de Toledo, para que amenice los paseos durante la temporada de verano, en la cantidad de 2.000 pesetas.

—Por la dirección general de Penales se ha dispuesto que cumpla en la cárcel de esta capital la pena de cuatro años y nueve meses que por el delito de allanamiento le impuso el tribunal de esta Audiencia, el recluso Francisco Rodríguez Martín.

—Ha sido nombrado médico de los baños de Rivadelago, don Angel Dominguez Guerra.

PALENCIA.—Con motivo de la festividad de San Juan Bautista, se celebrará una misa á las nueve y media en el Oratorio municipal, asistiendo al acto la banda de música que ejecutará escogidos números durante la sagrada ceremonia.

—El viernes próximo á las nueve y media de la mañana y en el Salón de la Alcaldía se celebrará la reunión convocada por la Empresa del ferrocarril del Norte, para conocer lo que la ciudad desea en concreto respecto á las gestiones que se vienen haciendo para que se construya nueva estación y muelles de mercancías.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Belmonte de Campos dotada con el sueldo anual de 500 pesetas por la asistencia de cinco familias pobres.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento de Cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital, el capitán de caballería don Manrique López Hargrave.

SEGOVIA.—Según noticias recibidas se sabe que el Ilmo. señor Obispo de Sión saldrá hoy en el tren de las siete de la tarde de Madrid, con dirección á esta capital, donde ha de predicar en la Santa Iglesia Catedral.

Por voluntad expresa del ilustre viajero no saldrá la comisión del municipio á recibirle al límite de la provincia, esperando su llegada en la estación del ferrocarril.

VALLADOLID.—Por renuncia del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de inspector veterinario de carnes y pescados de la villa de La Seca, dotada con el haber anual de 300 pesetas.

—Ha desaparecido de la casa paterna en Olmedo, el joven de 16 años de edad Paulino Fernández Cofra, cuyo paradero se ignora, recomendando las autoridades su busca y captura.

—Anteaer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la señora doña Valentina García Respaldiza.

—El Ayuntamiento de Rueda ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación de 20 novillos de raza brava que han de ser lidiados en la plaza de dicha villa los días 13 y 16 de Agosto próximo.

—Ha sido declarado cesante el oficial de segunda clase del Gobierno civil, don Pedro Burguenio.

—Le ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas, por profesorado, al primer teniente de caballería, señor don Constantino Giménez Geicochea.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Orosia y San Guillermo.



De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

EN EL CONGRESO

Ayer tarde se ocupó Gil Robles de la suspensión de varios ayuntamientos de Pamplona, anunciando al Gobierno una interpelación.

Lerroux dijo que era verdaderamente bochornoso cómo se trata á los presos en la cárcel de Barcelona, pidiendo que se tenga la misma consideración á los que sufren condena por delitos sociales que á los de causas políticas.

Maura le prometió estudiar el asunto.

DOS ENTIERROS

Con mucha concurrencia se efectuó ayer el entierro del Académico de la Historia, Pirala.

En el cortejo figuraban comisiones de las otras academias y una numerosa representación de literatos y eruditos.

Así mismo fué conducido á la estación para enterrarlo en el panteón de familia, el cadáver de la duquesa de Abrantes.

En la comitiva figuraban muchas personas distinguidas.

LA SITUACIÓN DE BARCELONA

Continúan las huelgas en el mismo estado.

Muchos obreros no asisten á sus tareas por miedo á las coacciones que ejercen los huelguistas.

PALMA.

De la provincia

El Alcalde de Berrocal de Salvatierra ha solicitado del Gobernador civil autorización para celebrar una corrida de novillos el día 2 de Julio próximo, con motivo de las fiestas de Santa Isabel.

El Alcalde de Vecinos participa al Gobernador haber requerido a los herreros de aquel pueblo Fructuoso López García, Manuel López García y Toribio López, para que desistan de herrar ganados, por ejercer una profesión para la que no se hallan autorizados.

Por haberle sido concedida una licencia de dos meses, para ventilar fuera de la localidad, asuntos particulares al alcalde de Bodón don Demetrio Durán, desde primero de Julio próximo se encargará de la Alcaldía el teniente alcalde don Marcelo Gutiérrez Miguel.

Sigue sin ocurrir invasión ni defunción alguna, por la epidemia variolosa, en el pueblo de Cabeza del Caballo.

El Alcalde de San Muñoz ha solicitado del Gobernador civil el envío de dos cajas de tubos de linfa para hacer la vacunación y revacunación de los adultos de aquella localidad.

Los documentos presentados en el Gobierno civil por don Justo Galván, a fin de legalizar la constitución de la colegiación de practicante en Cirugía menor en el partido de Ciudad-Rodrigo, no se tendrán por presentados legalmente, si no se reintegran con las pólizas de la clase correspondiente que faltan a dichos documentos.

En juicio de faltas celebrado en el juzgado de Cabeza del Caballo contra Miguel Valle, por infracción de la ley de caza, ha sido condenado a cinco pesetas de multa en papel de pagos al Estado, costas del juicio y al pago de cincuenta pesetas en metálico con destino a la Caja de Huérfanos de la guardia civil, por haber sido una pareja de dicho cuerpo la que hizo la denuncia.

Don Francisco Hernández García vecino de Lumbrerales, ha solicitado del Gobernador civil autorización para que se le consienta ver varios documentos en el archivo municipal de dicha villa.

Por la Dirección general de Correos se ha suprimido la plaza de peatón conductor de la correspondencia de Villalba de los Llanos a La Sagrada que tenía originada la retribución de 400 pesetas anuales, y la de Aldehuela de la Bóveda a Villalba de los Llanos que tenía 300 pesetas de retribución anual y se ha creado la de peatón conductor de la correspondencia de Aldehuela de la Bóveda a los siguientes pueblos: La Sagrada, Anaya de Huebra, Sanchón de la Sagrada, Carrascal del Obispo y Villalba de los Llanos.

Esta plaza tiene 700 pesetas de retribución anual.

Por real orden se ha dispuesto desestimar una instancia de doña Francisca Hernández Martínez, vecina de Ciudad-Rodrigo, solicitando la devolución de las 1.500 pesetas con que su hijo Jesús Rodríguez Hernández, recluta del reemplazo de 1902, se redimió del servicio militar activo.

El día de San Pedro se celebrarán en Pedroso, con motivo de la fiesta del patrono del pueblo, solemnes cultos religiosos.

PARA OBREROS

Dicen de Cádiz que procedente de San Fernando ha llegado una Comisión de aquel Ayuntamiento, visitando al gobernador civil y al presidente de la Diputación, haciéndoles presente que a fin de mes acabarán los créditos del arsenal de la Carraca y se presentará de nuevo temible y amenazador, el conflicto de quedar miles de obreros sin trabajo.

La Comisión de San Fernando estuvo después en las redacciones de los periódicos locales, solicitando igualmente el apoyo de los corresponsales de la prensa de Madrid.

En Barcelona el conflicto obrero se agrava por momentos. Ascendiendo a unos 40.000 el número de huelguistas.

Ayer se han adoptado mayores precauciones.

Numerosos grupos de obreros, con las

herramientas del trabajo en la mano, pasean por la Rambla.

Por el mismo punto pasean bastantes parejas de la guardia civil.

Todas las avenidas están tomadas por la guardia civil de caballería, y muchas parejas patrullan por el interior de la ciudad y las afueras.

Huelgan todos los obreros ladrilleros, carpinteros, canteros, sombrereros, cargadores y descargadores de carbón, constructores de muebles de Viena, albañiles, constructores de cajas para embalaje y cargadores y descargadores de mercancías de los muelles y estaciones.

Además hay otras huelgas parciales. Los fundidores en bronce también han acordado declararse en huelga, como prueba de solidaridad con los que tienen que holgar forzosamente.

Los obreros de los tranvías presentaron su demanda de aumento de salario y mejora de condiciones del trabajo.

Han visitado al gobernador, manifestándole que estaban dispuestos a ir a la huelga si no eran atendidos por la Empresa.

El gobernador les prometió hacer todo lo posible para que la Gerencia accediese, a fin de evitar el paro de los tranvías.

Han sido detenidos algunos carreteros huelguistas, acusados de ejercer coacciones.

En la Barceloneta hubo un pequeño encuentro entre *esquirols* y huelguistas.

Ha celebrado un mitin la Federación de transportes marítimos y terrestres. Se pronunciaron discursos violentos, quedando acordada la huelga general de 42 Sociedades federadas.

El presidente, Pablo Pares, manifestó que se contaba con el concurso de las 46 Sociedades que constituyen la Federación obrera de Barcelona.

Los alrededores del local donde se celebró el mitin están ocupados militarmente por la benemerita.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Los carreteros huelgan en su totalidad.

Los grupos de huelguistas tratan de impedir el paso de los carros guiados por los patronos.

La Policía ha practicado dos detenciones.

La salida de los tranvías ha sido casi total por la guardia civil.

Son distintas las tendencias entre los obreros, y dos Compañías han puesto coches en circulación.

En razón a los acontecimientos obreros crece que el gobernador suspenderá la corrida nocturna anunciada para hoy.

La excitación aumenta por momentos.

En Jerez el gobernador ha dirigido un telegrama a los labradores suplicándoles busquen solución al conflicto pendiente entre obreros y patronos, confiando en que harán algún sacrificio en aras de la tranquilidad pública.

En el Ayuntamiento reunieron los dueños de los talleres de carpintería, anunciando que mañana abrirán sus establecimientos y pidiéndole garantías de la libertad del trabajo, evitando que los huelguistas causen molestias a los obreros que deseen volver al trabajo.

El alcalde les prometió que se ejercería vigilancia, garantizando la seguridad en los talleres, anunciando que hoy publicaría un bando enérgico contra las coacciones.

Como ha escaseado el pan, el alcalde ha visitado los hornos, encareciendo a los dueños la necesidad de aumentar la producción para que no falte artículo tan necesario.

También ha llamado a los dueños de los hornos que no trabajan, suplicándoles que amasen.

La huelga continúa en el mismo estado de los días anteriores.

Algunos patronos se han quejado de que el alcalde no haya fijado un bando castigando la coacción.

El gremio de labradores ha recibido un telegrama del gobernador, indicándole que hagan concesiones a los obreros.

—Advierten de Pamplona que en la mañana del día 22, al proceder al ensayo de dos máquinas trilladoras en el importante pueblo de Los Arcos, amotinaronse numerosos jornaleros del campo, los cuales se lanzaron sobre ellas y las hicieron añicos, arrojando los despojos por un barranco.

La guardia civil acudió al sitio del suceso y dispersó a los amotinados.

Las autoridades han dictado enérgicas medidas para mantener el orden.

Créese que serán detenidos los principales autores de la salvajada.

Las máquinas habían sido pedidas por el exsenador don Joaquín Gastón.

Dícese que el representante de la casa constructora, que es alemana, exigirá las garantías suficientes para verificar nuevos ensayos.



El duque de Noailles

24 de Junio.

Militar valeroso y decidido, diplomático perspicaz y ministro de Hacienda de gran talento fué Adriano Mauricio, conde de Ayen, más tarde duque de Noailles, hombre a quien además protegió la fortuna, si bien quizá por sobre de audacia le fué adversa en alguna ocasión.

Nació en París el 29 de Septiembre de 1678, y a los catorce años ya se hallaba en los campos de batalla, y a los 22 era coronel, y como tal peleó en Flandes, y por su conducta en la guerra y el valimiento de la célebre favorita de Luis XIV, madame Maintenon, tía de su mujer, fué ascendido a mariscal de campo y considerado en la Corte de aquél como uno de los personajes de mayor alcurnia e influencia.

Al venir a España el duque de Anjou para tomar posesión del Trono de San Fernando por voluntad de Carlos II, Noailles figuró entre los generales franceses que le acompañaron y tomó parte en la guerra provocada por el archiduque Carlos de Austria al disputar al de Anjou su corona, y sus servicios fueron premiados con altas mercedes, entre las que se cuentan el nombramiento de gobernador de Rosellón, el duque de Noailles y grande de España.

Muerto Luis XIV encargóse de los negocios de Hacienda y aunque sus planes dieron excelentes resultados y fueron tan beneficiosos para el pueblo como para el Erario, las intrigas del cardenal Dubois y los abusos de autoridad que cometió condujéronle a la destitución y al destierro, en el que pasó diez años, al cabo de los cuales le fueron devueltas sus mercedes y dignidades por gestión de su amigo el cardenal Fleury.

Entonces marchó a Alemania, en la que la guerra de Sucesión de Austria causaba tremendos estragos; y primero a las órdenes del duque de Berwick, y después como general en jefe, demostró que a pesar de los muchos años que pesaban sobre él, conservábase en todo su vigor sus energías corporales y su talento militar y de hombre de Estado, cosa que patentizó una vez más al encargarse nuevamente de los asuntos exteriores y en la batalla de Fontenoy y sitio de Friburgo.

En 1746 fué representante de Francia en Madrid, y al regresar a su patria volvió a desempeñar el cargo de consejero de la Corona, el cual dejó voluntariamente pasado algún tiempo, convencido de que sus achaques no le permitían ocuparse de los asuntos del Estado con la actividad y energía que eran precisas.

Retirado de la vida pública, vió transcurrir los últimos días de su existencia, y el 24 de Junio de 1766, hizo entrega de su alma a Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.
robada la reproducción).

Excursión a Ciudad-Rodrigo

La Junta directiva de la Sociedad Salmantina de Excursionistas, a propuesta de la Sección de Bellas Artes, ha dispuesto, que la primera de las excursiones que proyecta hacer por la provincia, se verifique el martes próximo, 30 del actual, y que tenga por objeto estudiar los monumentos arquitectónicos de Ciudad-Rodrigo.

Los excursionistas saldrán de Salamanca el día 30, en el tren correo de las 5:10 de la mañana, y llegarán a Ciudad-Rodrigo a las 8:30. Después de desayunarse visitarán la catedral y demás edificios notables y al terminar de almorzar harán una expedición en coche a la preciosa quinta «La Caridad», regresando a Salamanca en el tren que llega a esta estación a las 9:30 de la noche.

Será presidente de la excursión el de la Sección de Bellas Artes, don Joaquín de Vargas Aguirre, ilustrado arquitecto que dará una conferencia descriptiva de los monumentos más importantes, a la vista de ellos. Para hacer la crónica artística ha sido designado el vicepresidente de la misma sección doctor don Román Bravo, canónigo archivero de la Santa Basílica Catedral y profesor de arqueología del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava, y de la periodística, que se publicará en el diario más antiguo de los que han puesto sus columnas a disposición de la Sociedad, a fin de establecer el turno que ha de seguirse, según dispo-

sición reglamentaria, hasta tanto que se funde el *Boletín* de la misma, se ha encargado a ruegos de la Junta, el socio excursionista don Mariano Núñez Alegría, redactor de *El Adelanto*.

Tienen derecho a tomar parte en la Excursión, además de los socios, los actuales consiliarios de la Escuela de San Eloy, las familias, los estudiantes de la Universidad, Instituto, Colegios de Nobles Irlandeses y de Estudios Superiores de Calatrava, Seminario y Escuela Normal, y los obreros que pertenezcan a alguna de las sociedades legalmente constituidas en Salamanca. Los que aún no figuran en la Sociedad de Excursionistas, ni tengan derecho a formar parte de la expedición y quieran efectuarlo, podrán hacerse socios solicitándolo del señor presidente antes de las ocho de la noche del día 27.

La cuota de inscripción es de 12 pesetas 50 céntimos, con cuya cantidad se atenderá a los gastos que origina la realización del anterior programa y el viaje de ida y vuelta de cada excursionista.

Las inscripciones pueden hacerse en la librería de la señora Viuda de Calón, Plaza Mayor y en la de don Francisco Núñez, calle de la Rúa, antes de las doce de la mañana del día 28.—Salamanca 23 de Junio de 1903.—El presidente, *Doctor Francisco Jarrín*.—El secretario general, *Eufrasio Iglesias Muñoz*.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Narciso Vacas Florines, por lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor Cáceres; procurador, Ledesma.

Sección segunda.—Se verá el sumario procedente de Juzgado de Béjar contra Juan Rivero y otro, por disparo de arma de fuego. Ponente, señor Casas; defensor, señor Abarca; procurador, López.

A los veraneantes

Como en años anteriores, todos los suscriptores al NOTICIERO, que se ausenten, durante la temporada de verano, de las localidades donde residen habitualmente, pueden recibir nuestro diario, sin aumento de gasto, con sólo enviar a esta Administración las señas de los puntos adonde se trasladen

Noticias locales

Leemos en la prensa de Madrid que el señor Gil Robles, diputado a Cortes por Pamplona, consumirá el tercer turno en contra del Mensaje.

Hemos recibido un ejemplar de la obra de don Benito Pérez Galdós «La segunda casaca», puesta ayer a la venta después de algún tiempo de hallarse agotada.

Pertenece al millar treinta y cuatro a que asciende en la actualidad la venta de dicho Episodio, del cual van impresos a la fecha treinta y seis mil ejemplares, en siete ediciones.

Anoche hubo gran animación en todas las calles, con motivo de las hogueras y verbena de San Juan.

La gente del pueblo bailó alegremente al compás de los pianos de manubrio, hasta las primeras horas de la madrugada.

Según informes que conceptuamos de buen origen, el principal objeto que persiguen los representantes en Cortes por la provincia, en lo que respecta a nueva división electoral, es que los ocho partidos judiciales tengan representación en Cortes.

De no conseguir esto, intentarán la creación de alguna circunscripción.

Han sido conducidos al Penal de Burgos, para extinguir la condena de un año, ocho meses y un día de presidio, que les fué impuesta por esta Audiencia, como autores de un delito de robo, los reclusos en la cárcel Lucas y Marcos Jiménez Zaballos y Juan Antonio Blázquez Salinero.

Han comenzado en la actual Casa Consistorial las obras necesarias para instalar en la misma la Audiencia provincial.

El Ayuntamiento se trasladará a su antiguo edificio de la Plaza.

Ha resultado solemnisima la función religiosa celebrada esta mañana en el templo parroquial de San Juan de Bar-

balos, en honor de su glorioso titular San Juan Bautista.

Numeroso concurso de fieles, que llenaba por completo el templo escuchó, en medio del más riguroso silencio, el panegírico que hizo del santo, el Beneficido de la Catedral don Leopoldo González.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, con motivo de las fiestas que se celebrarán el día 29 en Zamora, ha establecido billetes de ida y vuelta desde esta ciudad a precios reducidos.

Han ingresado en la cárcel. Joaquín Rodríguez Benito, José López Fernández y Consuelo García Mata, por robo de caballerías.

Para cumplir condena por lesiones Rafael y Martín Losada, y por tentativa de robo de Justo Olloqui González.

Y, por último, para asistir a un juicio oral, por el delito de hurto, Fabián Medina Sánchez.

Anoche fué recogida en el Cuerpo de guardia municipal, una infeliz mujer del pueblo de Golpejas, que tiene perturbadas sus facultades mentales, la cual empezó a *echar relaciones* en la plazuela del Poeta Iglesias, manifestando previamente a las personas que la escuchaban, que «era la reina de España.»

Esta madrugada a las tres vinieron de dicho pueblo de Golpejas dos de sus hijos a reclamarla.

El individuo que ha ingresado en la cárcel, como presunto autor del robo cometido hace algún tiempo en el comercio de la Plaza Mayor, de don Senén Martín, se llama Ventura Bernal Sánchez, de 28 años de edad, natural de Miranda de Azán.

Dicho sujeto, que ha estado trabajando en Vistahermosa, parece que fué detenido porque una mujer del pueblo de Santa Marta, con la cual había sostenido relaciones ilícitas, manifestó ante varias personas, al saber que el que había sido su amante iba a contraer matrimonio con una joven, que si llegaba a realizarlo daría parte que había sido el autor del robo en el mencionado comercio.

Esto lo oyó un pescador, que es quien ha hecho la denuncia.

El detenido en cuestión, niega rotundamente su participación en el delito que se le imputa.

Se ha dado principio a la colocación de una acera en los Portales del Pan, que unirá la que arranca de la plaza de la Verdura con la de la Bajada de San Julián.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha sido autorizado el jefe del servicio agrónomo de la provincia, para que haga el estudio de aprovechamiento de aguas del río Ageda, en término municipal de San Felices de los Gallegos.

Con motivo del mercado al por mayor de ajos y del ajuste de temporeros para las faenas de la recolección, ha sido hoy grande la concurrencia de forasteros en esta capital.

Anoche fueron conducidos a la prevención dos cuadrillas de *zúmbis*, compuesta cada una de siete individuos, a quienes sorprendieron los agentes de la autoridad, desgajando algunos árboles de la plazuela de San Cristóbal y del paseo de las Carmelitas.

Ha tomado posesión del mando del regimiento de Borbón el bizarro coronel de caballería don José Alberto Castaños.

Ayer tarde falleció a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el industrial don Benigno de las Heras Martín.

Descanse en paz.

Ha regresado de su viaje a las provincias gallegas, el Rector de la Universidad, señor Unamuno.

Le ha sido concedida a doña Ramona de la Peña Gavilán, vecina de Salamanca, viuda del comandante don Tomás Martínez Zorita, la pensión de 1.500 pesetas anuales, que cobrará de la Delegación de Hacienda a partir del día 3 de Abril último en que ocurrió el fallecimiento de su marido.

Haec días que se viene asegurando, que muy en breve hará su ingreso en una orden religiosa, un concejal de este Ayuntamiento.

En una casa de las Piñuelas de San Blas le fué sustraído anoche el reloj a un catedrático de un centro de enseñanza de esta ciudad.

Avisado el jefe de guardia municipal, se presentó en aquella casa, recuperando la alhaja.

Con tal motivo ha sido puesta a disposición del Juzgado una mujer llamada Juliana Cordero y dos cuñados de ésta.

Con fecha 23 de los corrientes, la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, ha confirmado, con las costas de la segunda instancia, la sentencia del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, fecha 25 de Octubre último, por la que se absolvió a don Joaquín Holgado Santos, vecino y propietario de *El Martín*, de la demanda que, tras un proceso seguido de absolución incoó contra dicho señor Holgado, el señor marqués de Castellanos, en reclamación de que se le declarase

propietario de las islas «Hoyos», «Alisos» y de «Ota» y demás, comprendidos en los piélagos del río Tormes, condenando a éste a perpetuo silencio.

Los derechos del apelado triunfante, don Joaquín Holgado Santos, han sido defendidos por el abogado don César Medina Bocos, hijo distinguido de la Universidad salmantina, quien refutó con bríos y peroración convincente al no menos hábil juriconsulto señor Marcos Lorenzo, defensor del marqués condenado en este caso, triunfo por el cual felicitamos de veras al señor Medina Bocos, quien ha obtenido también la victoria en otro procedimiento ruidoso, procedente de este Juzgado en una quiebra ocurrida en el inmediato pueblo de Arapiles.

LUDENA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

CALVICIE

La que se presenta en forma de lunares en la cabeza ó barba, se cura en pocos días con el Licor contra la calvicie de Heredia.

Farmacia de Heredia.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicurina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

Fumad el PAPEL IGUAL, 10 y 15 cts.

Depósito: Arco Santa María, 23 MADRID

MUNDANAS

Se han tomado los dichos en la Vicaría eclesiástica, la bella y distinguida señorita de Pinzón, hija del señor comandante de la guardia civil y el Interventor de Hacienda don Manuel Obregón.

La boda se efectuará á mediados de Julio.

Ha experimentado en las últimas veinticuatro horas, alguna mejoría en la enfermedad que puso en cuidado su vida, la señora del Alcalde don Indalecio Cuesta.

Han salido para Burgos la señora doña Carolina Herrero de Sanz y la señorita Leonor García Vélez.

El día 16 del próximo mes de Julio contraerá matrimonio en la Coruña el ingeniero de minas de la provincia de Salamanca, don Antonio María Inimo, con la señorita Mariana Insua.



De nuestro (o responsable) especial

(VARIAS HORAS)

NOMRAMIENTO PROBABLE

Se da como seguro el de Gobernador civil de San Sebastián, á favor de Espinosa de los Monteros, que lo ha sido de Barcelona.

LA NAVEGACIÓN AÉREA

Telegrafían de París que las pruebas

efectuadas ayer por Santos Dumont, en el bosque de Bolonia, con un globo dirigible, fueron tan satisfactorias que se conceptúa de todo punto resuelto el problema de la navegación aérea.

ACTAS GRAVES

El viernes próximo por la tarde se reunirá en el Congreso la Comisión de actas, para despachar las graves que se hallan pendientes.

TRABAJO VOLUMINOSO

Resultado de todo punto cierto que Villaverde presentará al Congreso una extensa proposición de ley sobre circulación fiduciaria y saneamiento de la moneda.

EL REY EN CARTAGENA

Esta madrugada salió la escuadra para Santa Pola, donde ejecutará pruebas de velocidad y de tiro al blanco ante la presencia de don Alfonso.

Don Alfonso regresará de su excursión en las primeras horas de la tarde, visitando después la fábrica de desplantación del conde de Romanones.

Como ayer, habrá esta noche grandes iluminaciones.

El Rey obsequiará á los marinos extranjeros con un banquete á bordo del «Giralda».

Al regreso á Madrid se detendrá el Rey unas horas en Murcia, para visitar la población.

EMPLEADOS EN HUELGA

Telegrafían de Barcelona que toma mucho incremento la huelga de empleados de los tranvías.

Se ha suspendido el servicio entre otras líneas en las de Sanz y Sarriá. PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Rosa Baboya González y Benigno de las Heras.

Nacimientos: Ninguno.

Desde 1.º de Octubre quedará vacante la plaza de médico titular de Salmoral 990 pesetas anuales.

Información mercantil

Valladolid 23.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/2 reales fanega; 50 de centeno á 33 1/4, y 00 de cebada á 00.

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza de 45 1/2 á 45 1/4.

Medina del Campo 23.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/4 reales.

Estado de los campos, bueno.

Barcelona 23.—Han entrado 61 vagones de trigo y 6 de harina.

Mercado encalmado. Operaciones nulass. Precios sostenidos.

Salamanca 24.—Trigo candeal á 45 reales fanega, idem barbilla á 42, idem rubión á 40, centeno á 30, cebada á 29, algarrobas á 30, guisantes á 32.



CHARADA

(Remitida por Teresita la planchadora).

—¿La todo es prima tres dos?
me preguntó don Amós.
Yo, que soy mal estudiante,
—cuarta, contesté al instante.

Cupón del NOTICIERO

Solución á la charada del día 24 de Junio



Solución á la charada de ayer:
ENGALANADA

Han remitido solución exacta:

Tirulique.—Flores y Planta.—Abelardo afeitose hoy.—Dientes amigo inseparable Paperosa.—M. Necsaltac.—Tomás y Luis van mula temprano cuidado.—Tobalito.—Rompe-tiestos.—Carri-do.—El Cabo Guindilla.—Manolito sabio de MOLE.—Los inseparables.—Sastras inglesas, ¿os prohiben...? escusado decirlo.—Un cómico de la legua.—Tobalito es republicano acérrimo.—Bolinche y Pancorvo.—Un servio que aplande á sus paisanos.—Joaquín y Abelardo ganan dominó por señas.—Sastras afueras San Pablo riñen diariamente.—Mozarbez y Alejandro leen soluciones Plaza.—Pilarica, eres muy rica.—Un canalejista que abandonará al jefe.—Felipe Mazorco.—Un chulo romántico.

Contestaciones

El de la Maya.—¿Eso es una quintilla, ó qué? ¡Caspitina con la rima!

Paco.—¿Usted sabe esc cantar de

Como sé que te gusta el queso por debajo la puerta te meto un ladrillo. ó cosa parecida ¡vamos! Pues esa métrica y la de su charada, corren parejas.

Levita-mosa.—¡Tú sí que eres antihigiénico escribiendo charadas!

Torpedo.—¡Vamos, que ni copiarla ha sabido usted!

Manuela pobre...!—Muy antigua. La conocí yo cuando estudiaba Latin y... ya ha llovido. ¡Figúrese usted si siempre lo hubiera hecho estos días!

P. M.—Conque harada ¿eh? ¡Basta, basta!

Capitán Tirulique.—Me parece que ya se le contestó, señor capitán.

Oye tú, espera.—¡Pero qué racha de charadas peores, Dios mío!

Uvo de gorra.—Cuatro asonantes seguidos? ¡Oh, oído que los resistas, yo te admiro!

Jio Mna. ama á Alia.—¿Conque letra prima, interjección segunda? Qué novedades más nuevas.

Tomás el chocolatero.—Otra que tal baila. Por San Caralampio ¡pero cuándo se enterarán ustedes!

En Villamayor

se vende una casa de dos pisos. Del precio y condiciones informará don Blas Martín Toribio, vecino de dicho pueblo. 4-1

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Consulta médica especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 2 y 3 de Julio, en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Mecanoterápico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por Ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demostrando ser Médico quien la da.

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida

Fundada por Henry B. Hyde

el año de 1839

en la ciudad de New-York

y su sucursal española autorizada por Real decreto de 10 de Octubre de 1882

Es más fuerte del mundo

como lo acredita su sobranse, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de

75.127.496,90 dollars

excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de

39.793.729,50 PESETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

Academia de San Ildefonso

para alumnos de Instituto

Juan del Rey, S., Salamanca

DIRECTOR

DON FABIAN VILLORI MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

No hemos de ser nosotros los que pongamos de manifiesto el incremento que

ha tomado esta Academia en los dos años que lleva de existencia; son muy suficientes los 28 alumnos internos y á varios externos conque se ha visto honrada para propagar el régimen que ella se sigue.

Se admiten alumnos de todos los cursos del Bachillerato, como igualmente de Alemán.

Los alumnos de 5.º año que deseen aprovecharse de la gracia que les concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del 6.º grupo.

Todos los profesores son titulados en sus respectivas Facultades.

Honorarios médicos. 30-16

Profesor de Francés

JULIÁN PALENCIA Y HUMANES

Bibliotecario, por oposición, de la Universidad.—Serranos 24. 10-d-8

Se arrienda

desde 1.º de Agosto próximo, un Teatro, un Café y el Abastecimiento de un casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo.

Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en «La Burgalesa» (Salamanca), y en casa de don Jesús Méndez Risueño (Ciudad-Rodrigo). d-30

CRISTO ALVARGONZÁLEZ

Gijón

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto,

TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

Industria importante

PRIVILEGIADA

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general:

Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

DE

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yngotetes á 0'30 Pesetas.

Liberalas á 0'20 »

Martínez Campos á 0'20 »

Roncotel á 0'40 »

Vermohut-cotel á 0'50 »

Jerez-cotel á 0'50 »

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

pués de haber recibido el cochero las oportunas órdenes de labios de Rutilio,

Como Marcelo fumó un cigarro de Virginia, Rutilio encendió otro á su vez.

—Tengo la intención de divertirme hasta la mañana—dijo este último echando la cerilla al viento.

Marcelo suspiró.

—¿Te diviertes tú aún?

—Seguramente.

—¿Y no te aburres nunca?

—Nunca.

—Afortunado mortal. Yo, ya ves, me aburro casi siempre, en todas partes.

—Y sin embargo, tienes ingenio, ríes á gusto.

—Lo hago por ocultar los bostezos.

—Te gustan las mujeres...

—No digo que no, pero me dejan el corazón vacío.

—Porque no quieres á ninguna.

—Y no amaré tampoco; un desengaño me haría sufrir.

—Enamórate, pues, de Consuelo, y con ella no hay desengaño posible.

—Un día me interesó su historia y su figura romántica. Habíasido la amante de un poeta, en su país, en España, y la relación de sus amores, de aquel primer amor, está llena de encantos y sugerencias.

Después, «el sinc», dice ella, la separó de su amante y hasta le pareció haberlo olvidado; y fué rodando, hasta descender á su condición actual. Ahora, me ha confesado: «amo más el recuerdo de mi bohemio que el resto de los hombres que me han adorado derrochando sus fortunas por satisfacer mis caprichos.»

dera hija del judío, á la tan admirada hebrea Luciana.

Todas aquellas riquezas que Luciana gozaba, pertenecían de derecho á Viola. Pero ¡hubiese Susana confesado su culpa que ahora le parecía monstruosa.

Rechazó con horror semejante idea. Su confesión la hubiese convertido en un objeto despreciable para Florencio, un objeto de maldición para su hija, y sobre todo para Viola a quien amaba más que á una hija.

La huérfanita le hubiera dicho con razón:

—¿Que te había hecho yo para privarme de los besos de mi padre, de la fortuna que me esperaba?

—Y podría Susana contestarle:

—Amaba tanto á su padre... que quise una parte de él; he rechazado á mi hija, para ser tu madre.

No... no haría nunca esa confesión, á costa de la vida, á costa de un eterno remordimiento.

Miró con miedo á Viola, que caminaba con la cabeza inclinada, completamente recogida en sí y preguntó con acento conmovido:

—¿Qué tienes, querida? Me parece estás pensativa.

Viola se estremeció y volviéndose hacia Susana trató de sonreír.

—Te engañas, mamá querida, no tengo nada.

—Mejor así ¿Te has divertido en casa del barón?

—Sí, mamá; pero te aseguro que prefiero la tranquilidad de mi casita, tu compañía...

—¿Dices la verdad, Viola mía?—exclamó la hebrea conmovida y con un rayo de alegría en el rostro.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de B-chiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y e ntinúan admitiéndose inscripciones.

El 1.º de Junio quedó abierto el curso especial para los alumnos de 5.º año que se hallan en las condiciones del Real decreto de 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior.

Id. id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por individuos de Cuerpo.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

10-10-10

